

RESUMEN DEL BALANCE 2019 MINISTERIO DE COMUNICACIONES

El Ministerio de Comunicaciones es el Organismo encargado de proponer, y una vez aprobada, dirigir y controlar la política del Estado y el Gobierno para el Sistema Único de Comunicaciones del País, que comprende las telecomunicaciones, la informática, las radiocomunicaciones, los servicios postales, la automática para los sistemas de comunicaciones, la gestión del espectro radioeléctrico y el aseguramiento técnico y de soporte asociado, asegurando, desde tiempo de paz, la infraestructura y los servicios para la seguridad y la defensa nacional.

A continuación un resumen de los temas debatidos en el balance de trabajo del año recién concluido.

CON RESPECTO AL DESARROLLO DE CONTENIDOS Y SERVICIOS DIGITALES.

Gobierno electrónico

El objetivo es acercar todas las instancias del gobierno a la población. Brindar información, facilitar trámites y atender reclamos. Culminó la I etapa (Presencia) y comenzó la II etapa (Interacción).

Las principales dificultades se presentan en la carga y descarga de formatos o plantillas de documentos, el multilinguaje, la posibilidad de evaluación en línea de la información publicada y la gestión de atención ciudadana.

Se habilitó la solicitud por la población a través de sitio web del Minjus, de certificaciones asociadas a los registros de Última Voluntad y Declaratoria de Herederos, y el de Sancionados. Se avanzó en la digitalización de los datos de los registros del Estado Civil, lo cual debe concluir en el 2020.

En el 2020 se deberá incrementar el uso de los sitios, elevar la calidad de lo que se publica. La prioridad estará en culminar la etapa de Interacción logrando el seguimiento en línea por los ciudadanos a servicios y trámites, actividad que tiene una política aprobada. Potenciar el uso de las redes sociales con fines de gobierno electrónico.

Comercio electrónico

La plataforma para pagos electrónicos Transfermóvil se consolidó y alcanzó medio millón de usuarios y registró 7,4 millones de operaciones en el 2019. En julio se implementó la plataforma En Zona. Al finalizar el año tenía más de 21 mil usuarios y 97 mil operaciones.

Ambas plataformas nacionales constituyen la base que permitirá un desarrollo más rápido del comercio electrónico en el país.

Las operaciones electrónicas en el 2019 crecieron un 4% y los montos financieros se duplicaron, respecto al 2018. Los terminales de puntos de venta y la banca móvil fueron los dos canales de mayor volumen monetario en pagos electrónicos.

Las prioridades en el 2020 en comercio electrónico estarán centradas en eliminar barreras y crear incentivos para que se implemente el comercio electrónico entre entidades, se implementen las acciones definidas en la estrategia como la facturación electrónica fiscal.

Con relación a las Plataformas de servicios digitales y sustitución de aplicaciones informáticas foráneas por nacionales. ToDus superó el millón de usuarios; Apklis tuvo más de 12 millones de descargas; Picta más de 550 mil reproducciones; Ludox más de 75 mil descargas; EcuRed sigue siendo de los sitios más visitados del país.

Durante el 2019 los esfuerzos de migración se concentraron en los sistemas contable-financieros. Las prioridades en el 2020 estarán centradas en lograr implementar la política de fortalecimiento de la empresa estatal de programas y aplicaciones informáticas, así como organizar el aporte de las formas no estatales de gestión en este sector y lograr mayor sostenibilidad en el desarrollo de las plataformas nacionales. Es necesario crear y poner en la red más contenidos que reflejen con calidad la cultura y la historia de Cuba.

CON RESPECTO AL DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA Y LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES.

La Conectividad de las instituciones en el 2019 creció un 13.5%, llegando a más de 48 mil 600 en todo el país. Se avanzó en la ampliación de conectividad en los sectores de la educación, salud y el turismo. Todas las universidades están conectadas por fibra óptica con incrementos significativos en sus anchos de banda. 288 instalaciones de los Joven Club están conectadas por fibra óptica, y se comenzó el desarrollo de la red inalámbrica, llegando a 70 instalaciones y 15 sitios altos mayoritariamente en la Habana. Se amplió la conectividad en las oficinas provinciales de entidades como la ONEI, MFP, ONAT, lo que facilitará la actividad de trámites y servicios.

En cuanto a la Telefonía fija en el 2019 se instalaron más de 62 mil servicios en telefonía básica, con lo que se llegó a más de 1 millón 300 mil 194 líneas fijas en el país.

En telefonía pública se instalaron 633 nuevos servicios, que elevan el total instalado en el país a casi 61 mil.

Por su parte la Telefonía móvil en el 2019 se alcanzaron más de 6 millones suscriptores de telefonía celular (se creció en casi 650 mil en el 2019). Más del 35% de las 3 mil 364 radiobases en funcionamiento se instalaron en el 2019. Se incrementó al 85% la cobertura poblacional de la señal de telefonía celular. Telefonía móvil 4G en todas las capitales provinciales y municipios de la capital alcanzándose un 22% en la cobertura poblacional.

Referente al acceso a Internet hoy más de 6 millones de cubanos acceden a Internet por diferentes vías de acceso. En el primer año del servicio de Internet a través de datos móviles se provisionaron más de 3,4 millones de usuarios, de ellos, más de 650 mil en 4G. En el 2019 se creció en 229 las áreas colectivas de acceso a Internet llegando a más de mil 500 áreas WIFI y a más de 650 salas de navegación. La conectividad internacional del país incrementó un 30 % su capacidad en el 2019.

El Programa de TV Digital desde su inicio en el 2013 se han desplegado 133 transmisores, de ellos 115 de definición estándar que logran una cobertura poblacional de la señal del 70.5%, y 18 de alta definición con una cobertura poblacional del 23.3%. El 82% de los centros de televisión digital (97 de los 118 existentes) están conectados con fibra óptica. Se realizó la transición parcial de la televisión analógica a la televisión digital en 5 municipios de Sancti Spíritus y en el municipio especial Isla de la Juventud. Esta transición constituye el inicio de la liberación de la banda de 700 MHz, necesaria para lograr una mayor cobertura y eficiencia económica en el despliegue de la tecnología 4G de telefonía móvil.

Para el desarrollo de la banda ancha, los servicios públicos de telecomunicaciones y la televisión digital las prioridades en el 2020 estarán enfocadas a la ampliación de capacidades de la telefonía móvil de 3G y al desarrollo de la 4G, continuar el incremento de la conectividad y anchos de banda, priorizando los sectores económicos y sociales de mayor impacto, y continuar disminuyendo las tarifas de la telefonía celular y del acceso a Internet en la medida que las capacidades de la infraestructura lo permitan.

CON RESPECTO A LA COMPROBACIÓN TÉCNICA DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO Y CIBERSEGURIDAD.

Se avanzó en el desarrollo del sistema de comprobación técnica del espectro radioeléctrico y su interrelación con la protección del ciberespacio nacional. Se estableció un plan de medidas aprobado por el Consejo de Ministros, para la protección del ciberespacio nacional, en los ámbitos: jurídico, tecnológico, organizativo, de capacitación, de cooperación internacional y de comunicación social. En el período se realizaron 197 acciones de control a la seguridad informática de las entidades.

LOS SERVICIOS POSTALES

Se informatizaron 112 oficinas de Correos, logrando que el 71,1% de las existentes quedaran conectadas al Sistema Integrado Postal. Se utilizó la vía de transporte por Ferrocarril para la distribución de envíos y encomiendas postales y de ómnibus nacionales y territoriales para la distribución de la prensa, medida que se mantiene como una experiencia positiva que optimiza los recursos energéticos del país.

ESTABLECIMIENTO DEL MARCO LEGAL DE LA INFORMATIZACIÓN

En el 2019 se emitieron los Decretos 359 y 360 relacionados con la industria de Programas y Aplicaciones Informáticas y con la Seguridad de las TIC respectivamente. Otras resoluciones ministeriales, entre ellas las resoluciones 98 y 99 del 2019 relacionadas con las redes privadas de datos y el ordenamiento y uso eficiente del espectro radioeléctrico.

CON RESPECTO AL FUNCIONAMIENTO DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES se puso en funcionamiento la sala situacional, se introdujo la firma digital. Se actualizó el sistema de indicadores u se publicó el nuevo sitio institucional del ministerio. Se atendieron en el órgano central 1783 incidencias relacionadas con la atención ciudadana. El 75% por vía electrónica (correo electrónico, sitio web y redes sociales). Los principales asuntos estuvieron relacionados con: esclarecimiento de información sobre trámites, demora en traslados telefónicos, calidad en los servicios de telecomunicaciones, postal y de soporte técnico, reclamaciones laborales, entre otros.

EL SISTEMA EMPRESARIAL ATENDIDO DEL sector cumplió las inversiones previstas. Las exportaciones se sobrecumplieron.

Aún son insuficientes las utilidades que se invierten en I+D+I. Aunque se trabajan proyectos con Universidades, se requiere impulsar la relación Universidad – Empresa.

El 2019 fue un año en que se concretaron importantes resultados y se avanzó de manera integral, lo que constituye un reto para en el 2020 seguir desarrollando lo alcanzado y revertir la situación de los aspectos donde no se logra el avance requerido.

La política hostil de los Estados Unidos en este sector se ha caracterizado por un cínico doble rasero. Por un lado, han “exceptuado” del bloqueo a los servicios de telecomunicaciones, para utilizar a la radio, la televisión, y más reciente a la telefonía celular e Internet, con fines subversivos. Es de destacar los siguientes:

1985 → Radio Martí

1990 → Televisión Martí

2009 → ZunZuneo, también conocido como el “Twitter cubano”, fue un proyecto subversivo financiado por la USAID (Agencia Internacional para el Desarrollo de los EE.UU.). para enviar masivamente mensajes de texto de telefonía móvil (SMS), bajo la apariencia de una red social inocente.

2013 → Piramideo, otro proyecto subversivo, utilizando también mensajes SMS, financiado en este caso por la Oficina de Transmisiones a Cuba (OCB) que administra a Radio y Televisión Martí.

2017 → Trump crea el “Grupo de Tareas de Internet para Cuba” para promover un supuesto “libre flujo de información” → Emite su informe en junio del 2019.

Por otro lado, el bloqueo afecta el desarrollo del sector, tanto de la infraestructura como el de los servicios. Se dificulta la adquisición de equipamiento e insumos que contenga componentes de origen estadounidense. No sólo se prohíbe hacerlo a las empresas de EE.UU., sino que se persigue y penaliza a aquellas de otros países que lo hacen. Se bloquea el acceso a herramientas informáticas y a sitios web indispensables para la labor de capacitación y la producción de aplicaciones y contenidos. Se dificulta la obtención de financiamientos y se encarecen las operaciones financieras al no poder utilizar el dólar estadounidense. Los daños y perjuicios económicos ocasionados al sistema del MINCOM durante el período de abril de 2018 a marzo de 2019, se estiman en 55,5 millones de USD.